



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATECAÑA**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 1337 Abril 24 de 2012  
Resolución 5164 de Septiembre 03 de 2010: Educación de Adultos  
DANE 166001002924 NIT. 816003396 - 5

---

Pereira, Enero 21 de 2016

Doctora

**PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ**

Dirección Administrativa de Prestación del Servicio  
Educativo y Administración de Plazas Docentes  
Pereira

Cordial saludo.

Por medio de la presente solicito autorización para continuar en el presente año lectivo, con las 10 horas extras semanales de apoyo asignadas a la coordinación. Contamos con tres sedes Matecaña, La Libertad y Francisco Pereira y en ellas se labora en las jornadas mañana y tarde. Por el número de estudiantes en Simat, sólo se tiene asignada una plaza en Coordinación; la institución inicia labores académicas a las 6:00 am y termina la jornada de la tarde a las 6:00 pm, tiempo en el cual se deben atender asuntos académicos y disciplinarios propios del cargo de Coordinación. La población escolar atendida en nuestra Institución requiere una constante intervención, debido a la problemática familiar, económica, social y de violencia que vivimos en el sector donde se ubican nuestra tres sedes.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

Luis Ernesto Caicedo Cifuentes  
Rector



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	2865
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	LUIS ERNESTO CAICEDO CIFUENTES		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

